

*de que no siempre se logra ver el resultado de una empresa.*

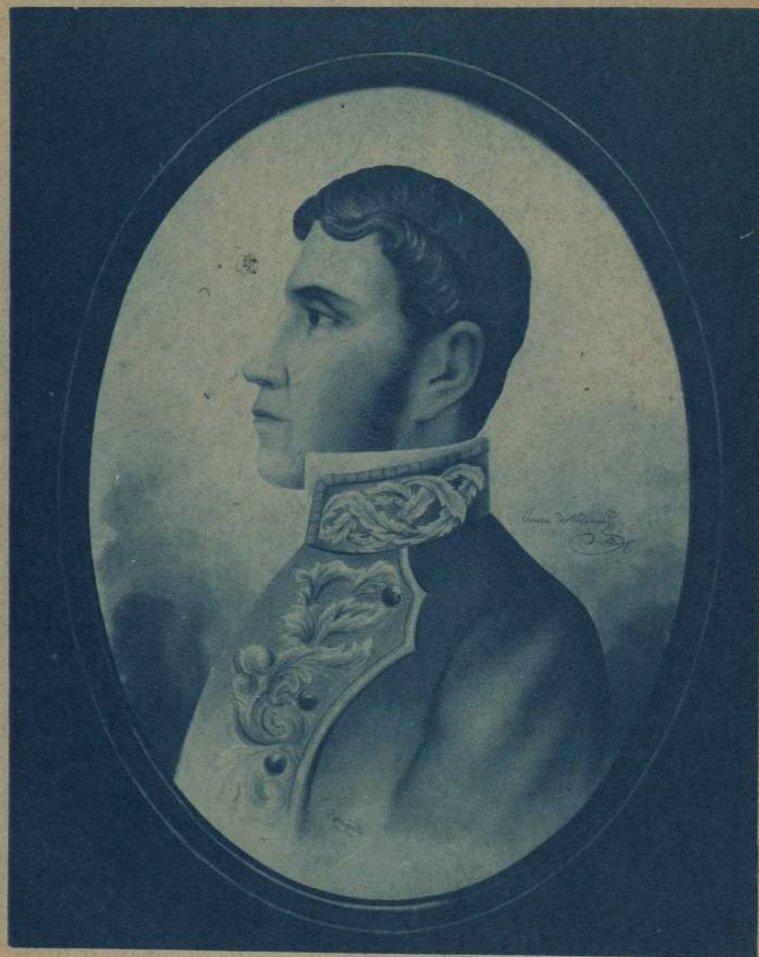
Don Miguel Hidalgo, Don Ignacio Allende y Don Juan Aldama ( 1 ), héroes esforzados á quienes rendimos nuestro homenaje de admiracion y profundísima gratitud, iniciando la Independencia, dieron nombre glorioso á sus conciudadanos: sin la decision y valor del primero, sin la constancia del segundo y sin la cooperacion del último, la obra premeditada de nuestra emancipacion hubiera fracasado en pocos momentos, para volverla más tardía é indudablemente más difícil; pero tal vez no habria llegado á brillar en los anales de nuestra vida política el incendiario y libérrimo Grito de Dolores.

### Capítulo III.

PLAN DE INDEPENDENCIA, SUS RESULTADOS Y EPISODIOS DE LA GUERRA EN DOLORES Y SU JURISDICCION.

Convencidos en extremo de nuestra insuficiencia para dar á estos apuntes la forma adecuada á una ordenada relacion histórica, en que tan íntimamente se encuentra ligado el nombre de la que fué pequeña congregacion de Nuestra Señora de los Dolores; nos vemos precisados á escojer aquellas fuentes que, en nuestro sentir humilde, han dejado una estela de luz;

( 1 ) "Al capitán Allende es al que dan el título de General; de su inmediato á Aldama. El Dr. Hidalgo, cura de Dolores, es el principal motor y quien sugiere las ideas, y su plan es reducido á la Independencia." Don Juan Ochoa, en su denuncia al Virey, de 11 de Setiembre de 1810. Documentos para la historia de la independencia, del Sr. Juan E. Hernandez y Dávalos, tomo segundo, página 67.



RETRATO DEL CAPITAN D. JUAN DE ALDAMA.



RETRATO DEL CAPITAN DE JUANA DE ALDAMA

no obstante que éstas procedan de autores que, sin embargo, queriendo conservar sus ideas de partidarios, rinden alguna vez sus armas, para dar paso á la magstad severa de nuestra historia.

El Sr. Alaman, en las páginas 349 y 350, del tomo primero de su historia, dice:

“.....Vimos tambien que Dominguez promovió en el ayuntamiento de Querétaro, la convocacion del congreso que Iturrigaray trataba de reunir, y desde entonces parece que siguió trabajando por la independencia.

“Con el nombre de academia literaria, se había establecido en Querétaro una reunion á que concurría el corregidor y otras muchas personas que profesaban las mismas opiniones. Estas reuniones se tenian en casa del presbitero Don José María Sanchez, y en la del Lic. Parra habia juntas secretas, á que asistian el mismo Parra, los licenciados Laso y Altamirano, el capitan Allende del regimiento de la reina, y el de la misma clase Don Juan Aldama, que iban secretamente de San Miguel el grande. Contábanse entre los conjurados el capitan Don Joaquin Arias, del regimiento de Celaya, que con algunas compañías de este se hallaba de guarnicion en aquella ciudad; varios oficiales del mismo cuerpo; Lanzagorta del de Sierra Gorda, los dos hermanos Epigmenio y Emeterio Gonzalez, y otros muchos de ménos importancia. El cura de Dolores Don Miguel Hidalgo fué oculto á Querétaro á principios de Septiembre, invitado por Allende y habló con Epigmenio Gonzalez, pero poco satisfecho por entónces de los medios con que contaban los conjurados, no se decidió á tomar parte en la revolucion que intentaban, lo que mas adelante hizo, habiéndole dado Allende informes mas satisfactorios. Aunque el corregidor no asistia á estas juntas secretas, Allende iba á su casa de noche siempre que venia de San Miguel, y era el medio de comunicacion con el cura Hidalgo, y como éstos con Aldama y A-

Basofo vinieron á ser los jefes principales de la revolucion.....”

El mismo autor en la página 357, expresa que *desde cuándo comenzase Hidalgo á pensar en ejecutar la revolucion de que fué declarado jefe, es cosa que no puede determinarse*; y en efecto, para que las diversas denuncias que lo comprendian, hechas al Gobierno y á la Inquisicion, no hubieran dado resultado, es evidente que pudo confundir á sus poderosos enemigos, y que aprovechándose de tan excepcionales circunstancias, estuviera al corriente de los sucesos de Europa, que tan bien servian á sus intentos, y que en el frecuente trato que tenia con aquellos, pudiera formarse exacto juicio de la política virreynal, estudiando de cerca los para él magníficos ejemplos de Fray Bartolomé de las Casas, del Licenciado Francisco Primo Verdad, Fray Melchor de Talamantes é Iturrigaray, en sus tendencias para que la Nueva España se separara de la Metrópoli (1).

La tradicion señala á siete comprometidos en la

(1) “A V. S. reverentemente suplico reciba esta mi solicitud, haga de ella lo que sea de su superior beneplácito, concediéndome el honor que me será muy apreciable el borrarne la nota de Hereje Apóstata de Nuestra Santa Religion, creyendo sin temor alguno cuanto he espuesto á V. S. pues las circunstancias en que me hallo me harian confesar ingenuamente esos crímenes, si los hubiera cometido para alcanzar el perdón y absoluciones que debian franquearme las puertas del cielo, y que me las cerrarian si por negarlas no se me dieran. Tambien llamo por último la atencion de V. S. para que providencie sobre un impreso de Gazeta que me parece salió en México euando la deposicion del Sr. Iturrigaray, en que si no estoy equivoco, se atribuye al Pueblo más facultades que así como á mí fueron peste de mi seduccion, es de temer no les produzcan en otros sujetos.” Final del documento número 64 en que el Sr. Hidalgo, contesta los cargos que se le hicieron en el edicto de la Inquisicion.—Documentos para la historia de la guerra de independencia de México del Sr. Juan E. Hernandez y Dávalos, tomo 1º, página 191.

conspiracion de Dolores, siendo ellos los señores Miguel Hidalgo, Ignacio Allende, Juan Aldama, Francisco Lanzagorta, Fray Gregorio de la Concepcion, Miguel Dominguez y Mariano Abasolo; comprometidos que habian discutido y aprobado el plan revolucionario que pasaron á sus comitentes de Querétaro (si damos todo el valor que tiene el dicho de Fray Gregorio) (1); los hechos vinieron luego á demostrar que el levantamiento se adelantó, procediéndose á él con la precipitacion que demandaba el peligro que corrian sus autores, y natural es creer que no hubo tiempo para publicar manifiestos ó proclamas, ni para escribirlos, y que los principios acordados no eran sino la fiel expresion de los ánimos preparados para la revolucion; principalmente por lo que habia dicho ya la regencia en su proclama que vió la luz pública en la Gazeta de México, el 18 de Mayo de 1810: “Desde este momento, Españoles, Americanos, os veis elevados á la dignidad de hombres libres: no sois ya los mismos que antes, encorvados bajo un yugo mucho más duro mientras más distantes estabais del centro del poder; mirados con indiferencia, vejados por la codicia y destruidos por la ignorancia.” (2)

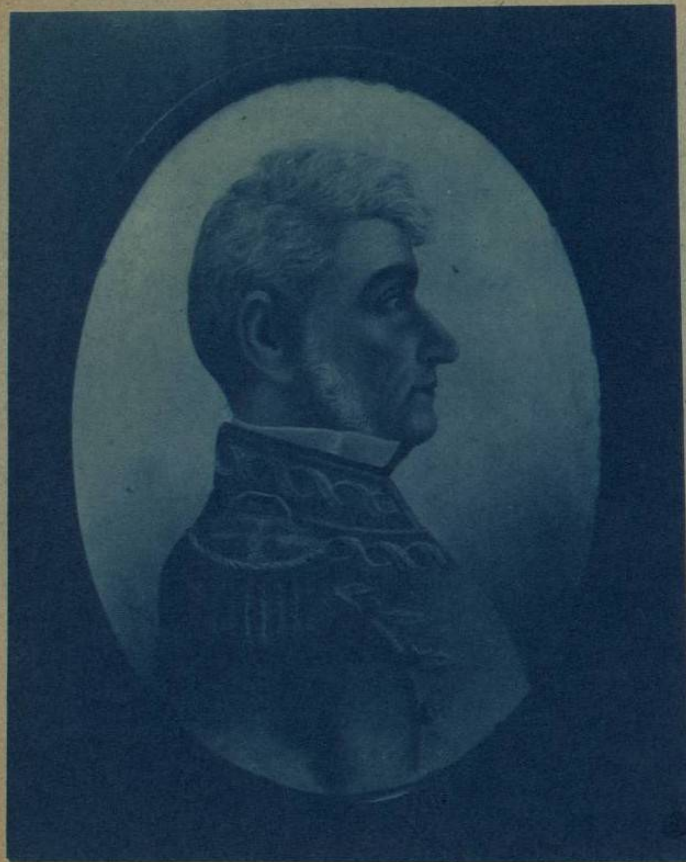
(1) Luego que nos vimos nos abrazamos tiernamente y nos fuimos debajo de un árbol y allí nos presentó el Sr. Hidalgo el plan que tenia hecho, y todos convenimos en él y aunque el Sr. Allende le hizo algunas reflexas y yo lo mismo, no en cuanto á lo sustancial pero quedamos unánimes y decididos á padecer la misma suerte, con tal de libertar de los opresores á nuestra patria.” Vease la página 30 de estos apuntes. La bondad del Sr. Juan E. Hernandez y Dávalos, nos hizo conocer original la relacion de la guerra de independencia, escrita de puño y letra de Fray Gregorio; siendo este documento importantísimo, uno de los catorce mil y tantos que forman la monumental coleccion de documentos auténticos y autógrafos que el expresado Sr. Hernandez y Dávalos ha podido formar, con una constancia que solo puede igualarse á su patriotismo.

(2) “Ha sido copiada y comentada en todos los papeles de los independientes, como una confesion de parte que no admite rē-

“En el plan de la revolucion siguió Hidalgo—dice el Sr. Alaman,—las mismas ideas de los promovedo-

plica.”—Alaman, tomo 1º, página 338.

“El Sr. Zamacois, cerrando los ojos á la historia dice que en 1810 reinaba una completa fraternidad entre españoles europeos y americanos de la Nueva España; i lo peor i más admirable es que no lo dice una sola vez i por accidente, de manera que pudiera atribuirse á ligereza, sino que lo asienta repetidas veces en diversos tomos de su historia i con insistencia. Con la negativa de los españoles europeos a la junta general solicitada por los americanos, con la prision i destierro del virrey, con la prision de los conjurados, con la terrible muerte de los principales de ellos i demas golpes dados por los españoles europeos a los americanos en 1808, se aumentaron las antiguas rivalidades i recrecieron los antiguos odios entre unos i otros, la Nueva España se puso en armas por la primera vez, i se preparó un movimiento hacia la Independencia, no ya embozado sino desembozado, no raquítico i estéril, sino gigantesco i eficaz el pronunciamiento a pecho descubierto i la guerra abierta de Hidalgo; el único medio de hacerse la Independencia de México; el único medio con que todas las colonias se han independido de sus metrópolis. Iturrigaray i los demas conjurados habian sido aprehendidos como quien agarra pollos, i Verdad i Talamantes habian muerto con la facilidad con que mueren los pollos, no habia de ser así en lo de adelante. En inútiles tratos en una sala del palacio del virrey habia quedado el negocio de la Independencia en 1808; en lo de adelante este negocio, salvando el *Popocatepetl* i pasando allende el Nayarit, seria tratado en las casas ricas de los españoles, en los talleres i colegios de los criyos, en las chozas de los indios i en los trapiches de los negros; seria el *negocio de la nacion*, i el teatro en que se trataria i arreglaria seria el campo de batalla de la nacion entera. . . Se desembainó en Dolores la espada que no se habia de embainar hasta Acatempan. ¡Tal era la situacion de los ánimos que al Sr. Zamacois ha parecido la más oportuna para suponer á los españoles europeos dispuestos á permanecer neutrales respecto del pensamiento de Hidalgo, i que lo habrian aceptado mui facilmente en pocos meses!”—Principios críticos sobre el Virreinato de la Nueva España i sobre la revolucion de Independencia por el Doctor *Agustin Rivera*, página 148.



RETRATO DEL LIC. D. IGNACIO RAYON.

res de la Independencia en las juntas de Lurrigaray. Proclamaban á Fernando VII: pretendia sostener sus derechos y defenderlos contra los intentos de los españoles, que trataban de entregar el país á los franceses, dueños ya de España, los cuales destruirian la religion, profanarian las iglesias y extinguirian el culto católico. La religion, pues, hacia el papel principal, y como la imágen de Guadalupe es el objeto preferente del culto de los mejicanos, la inscripcion que se puso en las banderas de la revolucion fué: "Viva la religion. Viva nuestra madre santísima de Guadalupe. Viva Fernando VII. Viva la América y muera el mal gobierno:" Pero el pueblo que se agolpaba á seguir esta bandera, simplificaba la inscripcion y el efecto de ella gritando solamente "Viva nuestra Señora de Guadalupe y mueran los guchupines"..... Aunque se han querido atribuir los medios que se emplearon para conmovier al pueblo y hacerle tomar parte en la revolucion, á la necesidad que hubo de empezarla prematuramente, ellos sin embargo *hacian parte del plan que se tenia premeditado.....* "Tambien se ha dicho que no se habia formado plan ninguno cuando se hubiese hecho la independencia, y *aunque esto sea cierto, pues ninguno se manifestó ni parece se tuviese por los jefes del movimiento; sin embargo, cuando fué preso Epigmenio Gonzalez, entre los papeles que se encontraron en su casa, uno de ellos fué el plan general ó sistema que se habia de plantear, poniendo un emperador y varios reyes feudatarios y esto indica que si nada se habia resuelto, habia sido cosa tratada en las juntas ó de que por lo menos se ocupaban algunos de los concurrentes á ellas. Este plan con todos los demas papeles, se entregó al oidor Collado que como en su lugar veremos, fué comisionado para estas causas.*"

Con la insercion de los anteriores párrafos, hemos venido insensiblemente á demostrar que el Sr. Alman, enemigo de la independencia, pero muy respetable en sus aserciones históricas, justifica la conducta que observaron los primeros caudillos al procla-



RETRATO DEL SR. D. IGNACIO BAYON

marla y sus mismos juicios autorizan para que se desechen sus dictérios contra los insurgentes; poniéndose de manifiesto, por otra parte, el rencor contra éstos, en las contradicciones palpables en que incurre á cada paso, no solo en lo que hemos insertado y subrayado, sino en multitud de partes de su historia. ( 1 ) Por el mismo Sr Alaman, queda, pues, demostrado: que hubo junta conspiradora en Dolores, que discutió y aceptó un plan para la revolucion; que los puntos acordados en la junta se pusieron en práctica, sin embargo de que fué preciso adelantar el pronunciamiento, y que los medios que se emplaron para conmovier

---

( 1 ) "Al pasar por el Santuario de Atotonilco, Hidalgo, que hasta entonces no tenia plan ni idea determinada sobre el modo de dirigir la revolucion, vió casualmente en la sacristía un cuadro de la Virgen de Guadalupe, y creyendo que le seria útil apoyar su empresa en la devocion tan general á aquella santa imágen, lo hizo suspender en la hasta de una lanza, y vino á ser desde entónces el "lábaro," ó bandera sagrada de su ejército." Página 377, del tomo y autor ya citados.

"En la mitad de Septiembre en que tuvo principio la revolucion, *los maíces están ya maduros en los campos,* y en aquella época de riqueza y prosperidad para la agricultura, en especial en la opulenta provincia de Guanajuato, las haciendas abundaban en ganados y en toda clase de mantenimientos. Desgraciada la finca de europeo por la que acertaba á pasar Hidalgo con su ejército: á la voz tremenda de "Viva la Virgen de Guadalupe y mueran los gachupines," *los indios se esparcian en los maizales y la cosecha quedaba bien presto levantada.* . . ."Página 381 del tomo citado.

El Sr. Alaman nacido y educado en Guanajuato, olvidó al escribir su Historia, las estaciones del año y las épocas en que se hacen en su tierrala siembra y la cosecha del maíz, pues en Septiembre, encontrándose esta planta apénas en su florescencia, no viene á dejar su fruto ya maduro, sino hasta Diciembre, en cuyo mes y en el que sigue, se hace la recoleccion. Así son en lo general las apreciaciones de este autor, para denigrar á los autores y partidarios de la insurreccion, y para vituperarlos ó para alabar á los realistas, con ó sin motivo, no se fija en la palpable evidencia en que se pone.

al pueblo estuvieren previstos, y que el Sr. Alaman, muy á su pesar, conoció el expresado plan y de él se ocupó pormenorizadamente.

Véamos ahora lo dispuesto por Hidalgo con relacion al plan que se propuso, aprobado por sus compañeros, cuyo plan, desde el momento de estallar la revolucion, sancionó en la arenga dirigida al pueblo, desde el quicio de la puerta principal de la Parroquia; véamos sus declaraciones en el proceso á que estuvo sujeto, los bandos y manifiestos que expidió, las instrucciones que dió á los nuevos capitanes para la prosecucion de la guerra y el arreglo del gobierno que se deseaba ó procuraba establecer.

Tenemos sabido que el Sr. Hidalgo, en su peroracion al pueblo la mañana del dia 16 de Septiembre de 1810, desarrolló las ideas que tenia convenidas para el pronunciamiento, sentando verdaderos principios que habian de cambiar el sistema del gobierno establecido; no obstante que ninguna palabra expresó, de que su exposicion tuviera por base un especial acuerdo. Derribar el mal gobierno, quitar del poder á los españoles que trataban de entregar el reino á los franceses, aprehenderlos y disponer de sus intereses y de los del gobierno, abolir los tributos y la esclavitud y hacer la independenciam de los mexicanos, para que por sí mismos se gobernarán, fué el tema de todas sus posteriores declaraciones; ya en Celaya cuando, desde el balcon del hoy "Hotel de Guadalupe," dirigió al pueblo la palabra por segunda vez; ya en la intimacion que hizo al Intendente Riaño, desde la hacienda de Burras, al dirigirse con su ejército á Guanajuato. ( 1 )

---

( 1 ) "Cuartel general en la Hacienda de Burras, 28 de Septiembre de 1810.—El numeroso ejército que comando, me eligió por Capitan general y Protector de la Nacion en los campos de Celaya. La misma ciudad á presencia de cincuenta mil hombres ratificó esta eleccion que han hecho todos los lugares por donde he pasado: lo que dará á conocer á V. S. que estoy

Las contestaciones que dió en su causa á las preguntas 15ª y 28ª ( 1 ), explican suficientemente que ocupado en la insurreccion, y no habiendo sido posible preparar plan alguno, por el violento y repentino impulso que se dió á la conjuracion, sin dejarlo para el dia 2 de Octubre, como se tenia arreglado, no le deja-

legítimamente autorizado por mi Nacion para los proyectos benéficos que me han parecido necesarios á su favor. Estos son igualmente útiles y favorables á los Americanos y á los Europeos, que se han hecho ánimo de residir en este Reino, y se reducen á proclamar la independencia de la Nacion; de consiguiente yo no veo á los Europeos como enemigos, sino solamente como á un obstáculo que embaraza el buen éxito de nuestra empresa. V. S. se servirá manifestar estas ideas á los Europeos, que se han reunido en esa Alhóndiga, para que resuelvan si se declaran por enemigos ó convienen en quedar en calidad de prisioneros recibiendo un trato humano y benigno, como lo están experimentando los que traemos en nuestra compañía, hasta que se consiga la insinuada libertad é independencia, en cuyo caso entrarán en la clase de ciudadanos, quedando con derecho á que se les restituyan los bienes de que por ahora, para las exigencias de la Nacion, nos servimos. Si, por el contrario, no accedieren á esta solicitud, aplicaré todas las fuerzas y ardidés para destruirlos, sin que les quede esperanza de cuartel. Dios guarde á V. S. muchos años, como desea su atento servidor.—Miguel Hidalgo y Costilla, capitán general de América.”—Coleccion de documentos de J. E. Hernandez y Dávalos, t. II, págs. 116 y 117.

( 1 ) “Que sí se trató de que se verificase el dia veintiseis en la ciudad de Querétaro y en San Miguel el Grande; pero habiendo parecido corto el tiempo para prevenirse de algunas armas, se difirió para el dia dos de Octubre, lo que no tuvo efecto por la sorpresa de los confidentes de Querétaro. . . . Que como entró en la insurreccion tan impremeditadamente y despues las circunstancias en que se halló, no le han dejado tiempo de pensar en planes, ninguno ha llegado á formar para el caso de verla concluida y bien conoce que formarlos y plantificarlos, ofrecería muchas y gravísimas dificultades.—Documentos para la historia de la guerra de independencia de México, tomo 1º, páginas 14 y 17.

ron tiempo para pensar en planes, ni se llegó á formar alguno, para el caso de que se diera por concluida la revolucion, porque para formarlo y plantearlo, se ofrecian muchas y gravísimas dificultades.

Se comprende que efectuada la conjuracion, la manera de emprenderla fué la que se tenia ajustada en la junta conspiradora; las bases tambien acordadas en ella, se llevaron á la práctica en el curso de la revolucion, proponiéndose así oralmente en las reuniones á propósito, ó por medio de manifiestos y de instrucciones enviadas á todos los lugares en donde la revolucion cundia; autorizando á partidarios resueltos, para que se ocuparan de seguir la empresa hasta su fin.

Consecuente el Sr. Hidalgo con sus pensamientos y condecor del puesto que ocupaba, al lado de Jefes que como él se encontraban elevados á los primeros cargos de mando, muy peligroso hubiera sido añadir á las dificultades de la organizacion de una masa, que todo podia ser ménos ejército, las discusiones sobre elementos para hacer la Independencia y para formar el gobierno que habia de sostenerla. Si para la simple marcha de aquella multitud, no fué fácil darle formacion, y los directores de ella no pudieron hacerse entender de sus inmediatos subordinados, siendo personas caracterizadas, ¿Cómo podrian hacerse respetar estos superiores de aquella gente entusiasmada que mejor era un enorme vítor tremendo y amenazador? ¿Qué principios políticos, qué reglas militares, qué disposiciones civiles, podrian expedirse en aquella conflagracion humana constantemente renovada, de aquel pueblo bisoño que no habia visto mas que formaciones de penitentes, ni más sangre que la que se vertia en las procesiones religiosas, que tenian por objeto implorar la misericordia Divina, así como las tropas ó tandas de ejercitantes, comunes y acostumbradas en aquellos tiempos del Santo tribunal de la Fé? ¿Era posible mover aquella avalanche de hombres, que bajando impetuosa de las montañas de Dolores, para

matar á su poderoso enemigo, tapaba con los sombreros sus bocas de fuego, para evitar los disparos y cambiaba golpes de palos, por estocadas de bayoneta? Con cuanta razon la cultísima Francia, con pretexto de su protectorado famoso del Tonkin ganó á la nacion más antigua y más pacífica de la tierra, una guerra que las generaciones actuales vimos á guisa de caricatura.

Las nuevas ideas tuvieron en Guanajuato mayor eco que el que ocasionara el fragor del asalto de Guanaditas, porque unidos al ejército los hombres más notables de la capital de la Provincia y de sus pueblos, se procedió á dictar medidas científicas para fundir cañones y para acuñar moneda, elementos indispensables que debian obtenerse en angustiados términos.

De la marcha del ejército para Valladolid, se esperaban mejores resultados en favor de la causa salvadora, y en efecto, unidos en el pueblo de Charo, Hidalgo con Morelos, la chispa revolucionaria se habia transmitido, y los dos géneos trabajarian incansables, por la libertad y por la regeneracion de su patria. (1)

---

(1) "Que á principios de Octubre de 1810, tuvo noticia en su curato de Caracuaró por Don Rafael Guedea, dueño de la hacienda de Guadalupe que se habia movido una revolucion en el pueblo de Dolores y la acaudillaba su cura Don Miguel Hidalgo, quien así mismo supo que marchaba con una reunion sobre la ciudad de Valladolid, con cuyo motivo salió el esponente á informarse de los que obligaban aquel movimiento, porque ya habia advertido que algunos europeos emigraban de Páztcuaro, Valladolid y demas poblaciones contiguas, temiendo un funesto resultado por las marchas de Hidalgo: Que en efecto, encontró á este en la ciudad de Charo, despues de haber salido de Valladolid dejando esta ciudad por suya y con direccion á México y habiéndole prevenido que lo acompañase hasta Indaparápeo, aquí le aseguró que los motivos que tenia para aquel movimiento ó revolucion eran, los de la independencia que todos los americanos se veian obligados á pretender, respecto á que la ausencia del Rey en Francia les proporcionaba coyunta-



RETRATO DEL SR. MORELOS, COMO ESTABA EN SU PRISIÓN DE LA CIUDADELA.

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN  
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA  
"ALFONSO RYES"  
1900. 1505 MONTERREY, MEXICO



Ya en Valladolid, capital de la Provincia de Michoacan, fueron un hecho los principios en que la revolucion se fundaba, publicandole el intendente Ansorena el 19 de Octubre, el primer bando que abolia la esclavitud, los tributos, las gavelas y con penas severas se disponia el castigo de los que robaban, (1);

ra de lograr aquellas que a consecuencia admitió el que responde una comision que Hidalgo le confirió en que terminantemente decia: "Por el presente comisiono en toda forma á mi Lugar teniente el Bachiller Don José María Morelos, cura de Caracuaró, para que en la Costa del Sur, levante tropas procediendo con arreglo á las instrucciones verbales que le he comunicado." Que estas fueron las de que por todos los lugares que pasara se encargara y recibiera el gobierno y las armas que existian encargando á aquel nuevamente á el sujeto que lo obtenia no siendo europeo, bajo las circunstancias que le parecieren, y que siéndolo le embargase sus bienes para fomento y pago de tropas, cuya circunstancia debia observar con cualquier europeo que aprehendiese, remitiendo su persona á la intendencia más inmediata. Que tambien le encargó la toma de Acapulco, cuyo objeto como principal le obligó á Hidalgo á darle al esponente la comision por el rumbo de la Costa del Sur. Igualmente le previno Hidalgo que los europeos, habian de ser confinados dando lugar á los casados para que se reuniesen con sus familias, para que cada uno marchase á su tierra, ó á una isla que se destinaria. . . ."

Documentos para la historia de independencia de México, tomo 1º, primera declaracion del Sr. Morelos en su causa, página 18.

(1) "D. José María Ansorena Caballero Mastrante de la Real Ronda, Alcalde ordinario de primer voto de esta Ciudad y su Jurisdiccion, Itendente, Corregidor de esta Provincia, Brigadier y Comandante de las Armas.

En puntual cumplimiento de las sabias y piadosas disposiciones del Exmo Sor. Capitan General de la Nación Americana Dr. D. Miguel Hidalgo y Costilla, de que debe esta rendirle las mas expresivas gracias por tan Singulares Beneficios, prevengo á todos los Dueños de Esclavos y Esclavas, que luego inmediatamente que llegue a su noticia esta plausible Superior Orden, los pongan en libertad, otorgandoles las necesarias Escrituras de atalavoria con las inserciones acostumbradas para que puedan tratar y contratar, comparecer en Juicio, otorgar Testamentos, Codicilos y ejecutar las demás cosas que e-



RETRATO DEL SR. MORELOS COMO ESTABA EN LA PRISION DE LA CIUDAD DE VALLADOLID